

Chambo, 16 de Noviembre del 2010.

Señor
EDGAR CAMACHO CARRILLO
Presente

Estimado Señor

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido en el acto constitutivo conforme a la declaración segunda de la constitución de la compañía AGROHUAYCO CIA. Ltda., para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía AGROHUAYCO CIA. Ltda. Por un periodo de dos años según consta en la escritura de la compañía en el artículo veinte y ocho, para que cumpla con las funciones que señaladas en el artículo 29 del estatuto de la compañía y las demás funciones señaladas en ley.

La Compañía AGROHUAYCO CIA LTDA. se constituyo mediante escritura pública celebrada el veinticuatro de septiembre de 2010, en la notaria tercera del Cantón Riobamba de la Dra. Elba Fernández Cando; habiendo sido aprobada su constitución mediante resolución No. SC.DIC.A.10-402 de 30 de Octubre de 2010, por la Dra. Leonor Holguín Buchelli Intendente de Compañías de Ambato y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Chambo el 10 de noviembre de 2010.

Sírvase, por dar razón al pie de la presente de su aceptación al cargo señalado.

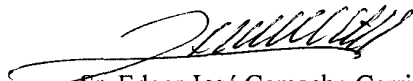
Atentamente,



Ing. Euler Santiago Camacho Chávez
CI: 060234147-1
Chambo, 16 de noviembre de 2010.
Ecuatoriano
Con domicilio en Km.2 Vía Guano – Las Abras, Riobamba.

ACEPTACION:

Yo, EDGAR JOSE CAMACHO CARRILLO , acepto el cargo de PRESIDENTE de esta Compañía y prometo desempeñar fiel y de conformidad a ley de la materia y a los estatutos sociales de la Compañía, en esta fecha y lugar tomo posesión del cargo.



Sr. Edgar José Camacho Carrillo
CI: 060008323-2
Chambo, 16 de noviembre de 2010
Ecuatoriano
Con domicilio en hacienda Huayco, Cantón Chambo.

OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CHAMBO

CERTIFICO: Que en esta fecha queda inscrito el Nombramiento de Presidente que antecede, anotado en el Registro Mercantil con el número siete (7); y anotada en el Repertorio bajo el número seiscientos cincuenta y uno (651).- Chambo, 17 de Noviembre del 2.010.



EL REGISTRADOR (E)

Judy Echeverría A.
Abg. Judy Echeverría A.